



La juez Ana Ferrer cree que el problema de la migración no sólo se soluciona con el Código Penal

:: EFE

SALAMANCA. La magistrada del Tribunal Supremo Ana María Ferrer García ayer en Salamanca que los problemas migratorios actuales «trascienden del Código Penal» y ha opinado que según se aplican los tipos penales se observan «las deficiencias que presentan».

Ferrer García impartió ayer en la Universidad de Salamanca (USAL) la conferencia inaugural de los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca (USAL), sobre 'La trata de seres humanos', y en declaraciones a los periodistas ha considerado que en este tema «la sociedad siempre va por delante» de la legislación.

«La legislación es necesariamente reactiva. Una vez que se detecta el problema se pretende poner solución», señaló la magistrada de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Respecto al tratamiento en el Código Penal de la trata de seres humanos, Ana María Ferrer señaló que «no es tanto que no estuviera regulado, sino que estaba legislado desde una perspectiva mucho más sectorial».

Así, afirmó que «por un lado se castigaba la inmigración ilegal y por otro la explotación de cualquier índole» y ha agregado que en la actualidad, y con la perspectiva impulsada desde la Naciones Unidas y organismos europeos, se «pretende dar una respuesta coordinada en todos los ordenamientos que faciliten medidas de cooperación judicial que son imprescindibles para el éxito de estas investigaciones».

Por otra parte, Lorenzo Bujosa, coordinador de los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca, mostró su confianza en estos cursos, que celebran su 43 edición, y que en su opinión se han convertido en una «tradición inveterada» de la institución salmantina.

«Estos cursos profundizan en nuestra histórica relación con Iberoamérica a los que acuden juristas iberoamericanos», agregó.

El rector de la USAL, Ricardo Rivero, también ofreció una visión de satisfacción por el resultado de estos cursos ya que «es fantástico ver aquí magistrados, abogados, funcionarios de tantos países iberoamericanos viniendo a su alma mater, que es la Universidad de Salamanca».

Contacto don Duque

Rivero señaló de que próximamente contactará con el nuevo ministro de Ciencia, Innovación y Universidad, Pedro Duque, para conocer de primera mano su grado de apoyo a los actos del VIII Centenario de la institución académica.

Rivero, no obstante, apreció una sintonía general de «todos los partidos políticos y las fuerzas sociales» favorable al VIII Centenario, y añadió que aún «es pronto para valorar» la designación de Pedro Duque como nuevo responsable, entre otras materias, de la política universitaria.